



Hoy, en el Consejo de Ministros

## El Gobierno autoriza la distribución de 158,21 millones de euros para los programas de desarrollo rural de las comunidades autónomas

- La decisión tendrá que ser refrendada en Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural

12 de abril de 2022. El Consejo de Ministro ha autorizado hoy la distribución territorial entre las comunidades autónomas de 158,21 millones de euros para la financiación de los programas de desarrollo rural. El reparto se someterá a consideración de la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural.

La distribución se ha realizado en consonancia con los acuerdos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas para la financiación de los programas de desarrollo rural del periodo 2014-2022, que resultan de aplicación hasta el año 2023, de acuerdo con la normativa europea que permite sumar tres ejercicios a la fecha de finalización del ciclo de referencia.

Con esta autorización, se mantiene el compromiso del Gobierno de continuar con el apoyo financiero para las medidas de los programas de desarrollo rural de las comunidades autónomas.

Los programas de desarrollo rural contemplan medidas de apoyo de diferente naturaleza, orientadas a mejorar la competitividad del sector agroalimentario, asegurar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción frente al clima y a alcanzar un desarrollo territorial equilibrado de las zonas rurales. Estas medidas se financian con el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y las contribuciones de la Administración General del Estado y de las propias comunidades autónomas.

La distribución inicial del importe a repartir entre las comunidades autónomas, condicionada a su aprobación por la Conferencia Sectorial, es la siguiente:





COMUNIDAD AUTÓNOMA	APORTACIÓN TOTAL 2022 (€)
Andalucía	28.944.062,19
Aragón	15.516.895,93
Asturias	10.189.899,14
Baleares	2.060.780,90
Canarias	1.354.307,68
Cantabria	3.044.609,36
Castilla-La Mancha	17.959.383,73
Castilla y León	29.552.155,57
Cataluña	11.294.227,72
Extremadura	7.668.168,31
Galicia	13.936.576,54
C. Madrid	2.580.350,46
R. Murcia	5.110.509,52
La Rioja	2.261.820,52
C. Valenciana	6.736.257,42
<b>TOTAL</b>	<b>158.210.005,00</b>

